

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES DE PRODUCTO

Según el ANEXO III del Reglamento (UE) Nº 305/2011

No. DoP Perlifoc -11-100 /2024/11

Fecha de emisión; **16/12/2024**
Reemplaza. Nº DoP-RFSXT5438-13 de 21/11/2016

1. Código de identificación único del producto - tipo:
PERLIFOC

2. Utilización/es prevista/s:

Mortero para revestimientos proyectados para la contribución a la resistencia al fuego para las condiciones:

- Condiciones internas y semi-expuestas (Y). Las condiciones semi-expuestas incluyen temperaturas inferiores a 0 °C, pero no la exposición a lluvia y exposición limitada a los UV.
- Condiciones interiores excluyendo temperaturas inferiores a 0 °C, con alta humedad (Z₁).
- Condiciones interiores excluyendo temperaturas inferiores a 0 °C, con clases de humedad diferentes a las indicadas anteriormente (Z₂).

Y las categorías de uso:

- Tipo 3: Elementos estructurales de hormigón.
- Tipo 4: Elementos estructurales de acero.
- Tipo 5: Elementos estructurales mixtos de hormigón y chapa perfilada.
- Tipo 7: Elementos estructurales de madera.
- Tipo 9: Instalaciones de servicios en edificios.
- Tipo 10: Forjado estructural de vigas de madera y losa de hormigón.

3. Fabricante: Perlita y Vermiculita, S.L.U. (Division of Carboline)

Garraf s/n, Polígono Industrial Can Prunera
E-08759 Vallirana (Barcelona) España
<http://sp.carboline.com>

4. Representante autorizado:

No aplica.

5. Sistema de Evaluación y Verificación de la Constancia de Prestaciones:

Sistema 1: Certificación de la conformidad del producto por parte de un organismo notificado.

6. Documento de evaluación europeo; ETAG 018, Parte 1 edición Abril 2013 y Parte 3 edición mayo 2012, utilizada como Documento de Evaluación Europea (DEE) art 66 (3)

Evaluación Técnica Europea; ETA 12/0005 de 28.11.2016

Organismo de evaluación Técnica; Instituto de Tecnología de la Construcción de Catalunya – (ITec)

Organismo/s notificado/s; Nº 1220 - Instituto de Tecnología de la Construcción de Catalunya – (ITec)
Certificado de Constancia de Prestaciones CE núm. 1220-CPR-1215

7. Prestaciones Declaradas:

Características esenciales	Prestaciones	Especificaciones técnicas armonizadas
RB 2: Seguridad en caso de incendio;		
Reacción al fuego	A1. (EN 13501-1)	ETA 12/0005 de 28.11.2016
Resistencia al fuego	Esta característica depende del sistema ensayado. El rendimiento del producto en cada uno de los conjuntos probados es demostrado y proporcionado por el fabricante, de acuerdo con el uso previsto, punto 2, de esta DoP y especificado en el ETA 12/0005. Las categorías de prestación se establecen y declaran en un documento de clasificación de acuerdo con la parte aplicable de la norma EN 13501.	ETAG 018 del 2006. Parte 1 General y parte 3: Productos y kits de sistemas de revoco para aplicaciones de protección contra el fuego
RB 3: Higiene, salud y medio ambiente;		
Resistencia al vapor de agua	NPD	ETA 12/0005 de 28.11.2016
Permeabilidad al aire	NPD	ETAG 018 del 2006. Parte 1 General y parte 3: Productos y kits de sistemas de revoco para aplicaciones de protección contra el fuego
Emisión de sustancias peligrosas	Declaración de sustancias peligrosas acorde al reglamento (EC) No.2020/878. Clasificado, etiquetado y envasado según (CE) 1272/2008.	
Seguridad y accesibilidad de utilización;		
Adhesión	Valores indicados en el punto 3.24 y anejos 2 a 7, depende del espesor instalado, consultar el ETA 12/0005	ETA 12/0005 de 28.11.2016 ETAG 018 del 2006. Parte 1 General y parte 3
Ahorro de energía y aislamiento térmico;		
Conductividad térmica	Conductividad térmica 0,122 W/mK a una densidad de 682,9 kg/m3 (EN 12667:2002)	
Aspectos generales relativos a la aptitud para el uso;		
Resistencia a la corrosión del acero	Consultar ETA 12/0005 apartado 3.2.4 según Guía Dite 018-3 y anexo 2.	ETA 12/0005 de 28.11.2016 ETAG 018 del 2006. Parte 1 General y parte 3
Durabilidad y mantenimiento	Vida útil estimada de 25 años en condiciones de uso tipo Y categorías Z1 y Z2 (interno y semiexpuesto) incluye temperaturas bajo 0 °C pero sin exposición a la lluvia y limitada a UV.	ETA 12/0005 de 28.11.2016 ETAG 018 del 2006. Parte 1 General y parte 3
Uso sostenible de los recursos naturales;		
Uso sostenible de los recursos naturales	NPD	

8. Documentación técnica adecuada o documentación técnica Especifica.

Las prestaciones del producto señalado arriba están conforme con las prestaciones declaradas. En conformidad con el reglamento (UE) nº 305/2011, la presente declaración de prestaciones está emitida bajo la responsabilidad únicamente del fabricante identificado en el punto 3.

Firmado en nombre del fabricante por;

Sales Engineering Manager
Javier Marin



Barcelona, 16/12/2024

Anexo;

En conformidad con el artículo del reglamento (UE) Nº 305/2011, hay una Ficha de seguridad conforme con (EL) Nº 2020/878, que está disponible bajo petición.